



COE FAFG 2018

FAFG

FUNDACIÓN DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE GUATEMALA

Declaración de Respaldo Continuo.

Guatemala, 19 de Febrero 2019
Ref. #115/19 DE-FAFG

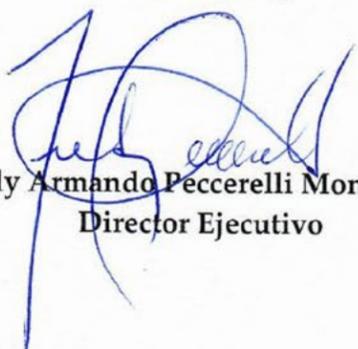
A nuestras partes interesadas.

Me complace confirmar que la Fundación de Antropología Forense de Guatemala reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción; así como los objetivos de desarrollo sostenible.

Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios, tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Fredy Armando Peccerelli Monterroso
Director Ejecutivo



cc. Archivo

FAFG:

Durante 25 años de trabajo, la FAFG ha realizado más de 1,800 casos de investigación en los que se ha desarrollado exhumaciones en cementerios clandestinos en diferentes regiones de Guatemala, logrando recuperar más de 8,000 restos e identificar más de 3,400 personas para devolverles a sus familiares para inhumación mediante procesos profundamente humanos que priorizan los deseos, los costumbres y las creencias de las familias.

Dichas exhumaciones e inhumaciones han sido realizadas en áreas rurales, en su mayoría en las áreas más afectados por el CAI. Adicionalmente, la FAFG ha empleado una estrategia de búsqueda de las víctimas de desaparición forzada del CAI, lo cual ha llevado a exhumaciones en áreas urbanas, como la del Cementerio La Verbena en la ciudad de Guatemala, donde se exhumó más de 15,000 individuos con el objetivo de identificar víctimas de desaparición forzada inhumadas como XX.

La FAFG ha creado un sistema de identificación humana multidisciplinario que ha mostrado su efectividad a través de resultados positivos de recuperación e identificación de víctimas de diversas violaciones y en diversos contextos mediante la combinación de antropología social y forense, arqueología forense, campañas de información pública, así como el uso de la tecnología del ADN por medio un Banco Genético. El Banco Genético Nacional de Familiares y Víctimas de Desaparición Forzada, a cargo del laboratorio genético de la FAFG el cual es acreditado, cuenta con 14,964 muestras de familiares (muestras referenciales), y 8,350 muestras de ADN extraídos de las osamentas (muestras osteológicas) incorporadas y analizadas.

El trabajo de la FAFG contribuye a procesos integrales de justicia de transición en Guatemala: mientras la recuperación, identificación y devolución de restos de víctimas del CAI a sus familias pueden entenderse como procesos principalmente vinculados al esclarecimiento de la verdad y la reparación mediante la dignificación, es también importante resaltar que dichas investigaciones contribuyen a la justicia, ya que no pueden llevarse a cabo sin la aprobación y coordinación con el Ministerio Público, y aportan evidencia física fundamental a investigaciones llevadas a cabo por los fiscales, especialmente de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del MP, en la lucha contra la impunidad.



FAFG-PACTO GLOBAL:

FAFG continua comprometida con los principios del Pacto Global, por ello ha estado en contacto con las demás contrapartes miembros de Guatemala, el primer acercamiento se hizo durante la definición de las estrategias a trabajar para el 2016, lo cual dio paso al involucramiento en la creación de la Red Guatemala para el Pacto Global siendo la FAFG uno de sus fundadores.

Se participó en un primer taller, en que los participantes, en base a la metodología de trabajo propuesta por la Oficina de Pacto Global en Nueva York, acordaron que la Red Local de Guatemala debe considerar en su Plan Estratégico a determinadas áreas temáticas a trabajar, stakeholders a seleccionar como partners, herramientas para transparentar su acción (y la de sus miembros) y plataformas globales a las cuales sumarse estratégicamente. Sobresale que de las prioridades temáticas para impulsar fueron anticorrupción, empoderamiento de las mujeres y cambio climático y energía.

En los primeros años éramos pocos los miembros de la Red Local de Guatemala por lo que la participación en este grupo fue más activa y se dio pie a más involucramiento, sin embargo consecuente a la constitución y la creación de la Junta Directiva y otros procesos esta participación se ha limitado a acciones puntuales.

Durante el año 2018 se participó en la reunión de Asamblea General de la Red Guatemala para el Pacto Global y el 13 de septiembre de 2018 se participó “Curso Herramientas para la Elaboración de los Informes de Progreso” impartido por Milagros Zamudio, en donde se abordaron temas y formatos que no solo son de utilidad para cumplir con los informes de progreso sino también son aplicables a los procesos de cada institución.

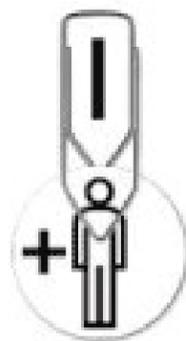


Como se muestra en las siguientes páginas la FAFG está comprometida en el apoyo y respeto a los Derechos Humanos, ese es su ámbito de acción, no solo trabaja por la investigación de las violaciones cometidas, sino es una organización activa en hacer comprender a los beneficiarios del trabajo cuáles son sus derechos.

Es importante resaltar, como la participación de las víctimas en la búsqueda de sus seres queridos (posibilitado en gran medida por la coordinación efectiva entre la FAFG y organizaciones que brindan acompañamiento jurídico-social y psico-social a las víctimas) influye en un proceso positivo de su empoderamiento como ciudadanos, en el ejercicio y demanda de sus derechos, no únicamente en el marco de la justicia de transición pero extendiéndose a otros ámbitos de su vida social y económica. La oportunidad que dichos procesos presentan para conocer a otros sobrevivientes o familiares en procesos similares, ha permitido que se identifiquen y asocien, uniéndose a organizaciones existentes o creando nuevas, para impulsar diversas actividades comunitarias en su proceso de desarrollo.

Por ello estos procesos también están orientados a buscar una confianza social, una participación ciudadana y confianza en el Estado de Derecho, terminar la exclusión social que es uno de los generadores de la criminalidad y la corrupción, el acercamiento a las instituciones de justicia de poblaciones excluidas en Guatemala conlleva a generar confianza, a romper ese tratamiento discriminatorio que los ha excluido; la cual es un pilar para la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción.

La contribución a la lucha contra la impunidad es esencial para obtener democracia con desarrollo, las cifras de Transparencia Internacional revelan como los países más pobres y con mayores niveles de desigualdad son más vulnerables a la corrupción.



Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Asegurarse de la no participación en la vulneración de los Derechos Humanos



Asegurarse de la no participación en la vulneración de los Derechos Humanos

FAFG-ODS:

Como parte del compromiso de la FAFG para generar relaciones institucionales para promover el Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se realizaron cambios institucionales, que generaron los resultados que se muestran a continuación.

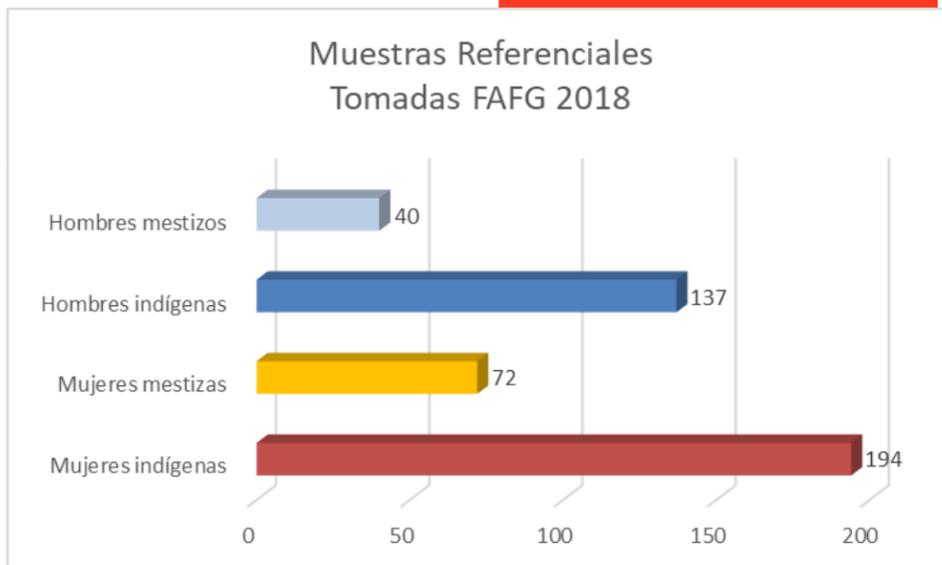
De esta cuenta también se instó a las organizaciones contrapartes del trabajo, organizaciones tanto de sociedad civil como estatales a que implementarán los ODS, como ejemplo de ellos se impulsó que se realizaran acciones afirmativas para la igualdad de género, tanto en su atención a víctimas como en los procesos de trabajo que se desarrollan.



El enfoque de género es un eje del trabajo de la FAFG, durante el 2018 se fue formalizando en los procesos de la institución, la cual se ha hecho de manera gradual por parte del personal técnico, ejemplo de esto el dividir la información por género y buscar el involucramiento de mujeres, lo cual también se refleja en que son las principales demandantes del trabajo.

Desde FAFG se quisiera tener más personal para poder hacer actividades específicas con enfoque de equidad de género, nos vemos absorbidos por las acciones necesarias de los procesos de investigaciones forenses e identificaciones, estamos conscientes que nuestros mayores beneficiarios son mujeres porque son las que nos buscan para demandar nuestro trabajo.

Durante el periodo la FAFG fue contactada por más mujeres para reportar personas desaparecidas o fallecidas durante el CAI, el referente es las muestras referenciales recibidas de un total de 443, 266 son de mujeres y 177 de hombres, como se muestra en la siguiente gráfica:



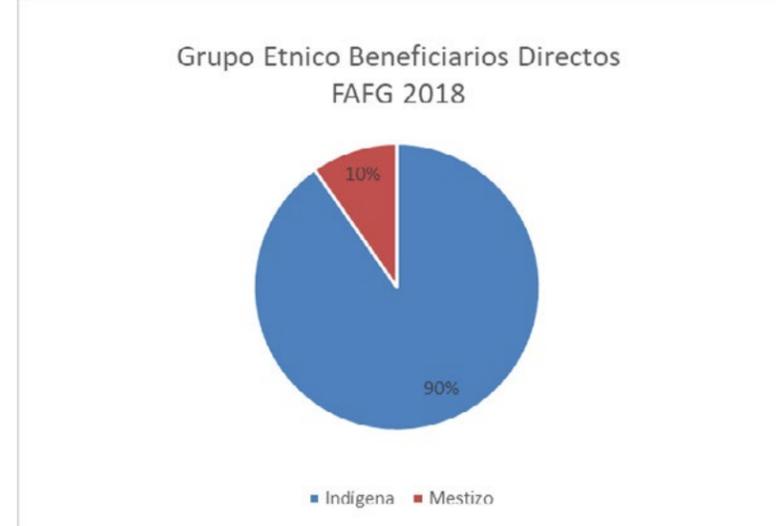
331 son de personas mayas y solamente 112 de personas mestizas.

Por ende durante este año los beneficiarios directos como indirectos, en su mayoría pertenecen a grupos etnolingüísticos mayas, como se muestra:

Durante el año 2018 se tuvo 1,426 beneficiarios directos y el número de beneficiarios indirectos fue de 9,695 .

La atención a familiares el año 2018 particularmente ha sido a miembros de comunidades mayas, durante todo el año se ha tomado en todos los procesos la información del grupo étnico al cual pertenecen los beneficiarios del trabajo, desarrollándose las actividades específicas en los departamentos Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Chimaltenango.

En las exhumaciones en su mayoría se recuperaron miembros de comunidades mayas, los individuos listos para inhumar pertenecen a grupos etnolingüísticos mayas; de la misma forma de las muestras referenciales obtenidas durante el 2018 (443)



Las investigaciones forenses realizadas por la FAFG contribuyen a la justicia, aportan peritajes, y evidencia física fundamental en casos de investigación a cargo de los fiscales del MP, especialmente de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos, que lleva casos en la lucha contra la impunidad. Durante el 2016 se realizaron 135 informes periciales de diferentes casos del CAI. Al ser entregado el informe de la misma forma puede entregarse al MP la evidencia recuperada y se puede iniciar el proceso de devolución de los cuerpos exhumados e identificados.

El trabajo de la FAFG contribuye a procesos integrales de justicia de transición en Guatemala a través de la recuperación, análisis, identificación y devolución para inhumación de los restos de las víctimas del CAI, procesos en los que se coordina con organizaciones locales en diferentes departamentos del país, se da atención a los familiares, seguimiento a sus demandas, especialmente las relacionadas al esclarecimiento de la verdad, reparación, acercamiento al sistema de justicia, dignificación, identificación de sus seres queridos y entrega para su entierro según sus costumbres.

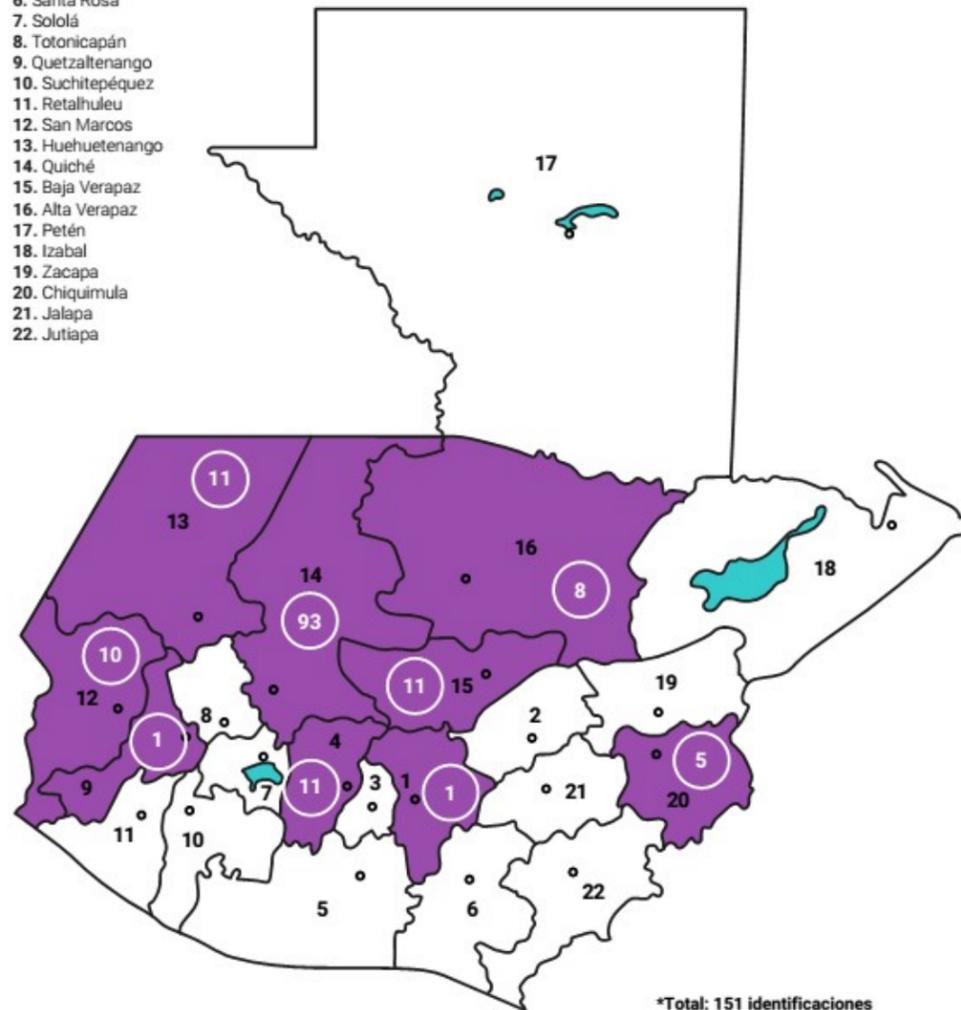
Identificaciones:

Durante el año 2018 se identificó a **151 personas**, por medio de osteología y genética, de las cuales se documentó que **21 fueron víctimas de desaparición**. Se enfocó los esfuerzos en determinar patrones claros de referencia, basados en las identificaciones obtenidas, teniendo como objetivo focalizar el trabajo del equipo para complementar todos los grupos familiares y de esta manera potencializar las posibilidades de identificación.

Las víctimas identificadas fueron recuperadas en Alta Verapaz (8), Guatemala (1) Baja Verapaz (11), Chimaltenango (11), Chiquimula (5), Huehuetenango (11), San Marcos (10), Quetzaltenango (1) y Quiché (93), como se muestra en el siguiente mapa:

IDENTIFICACIONES CONFIRMADAS 2018

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa



*Total: 151 identificaciones





Ehxumaciones:

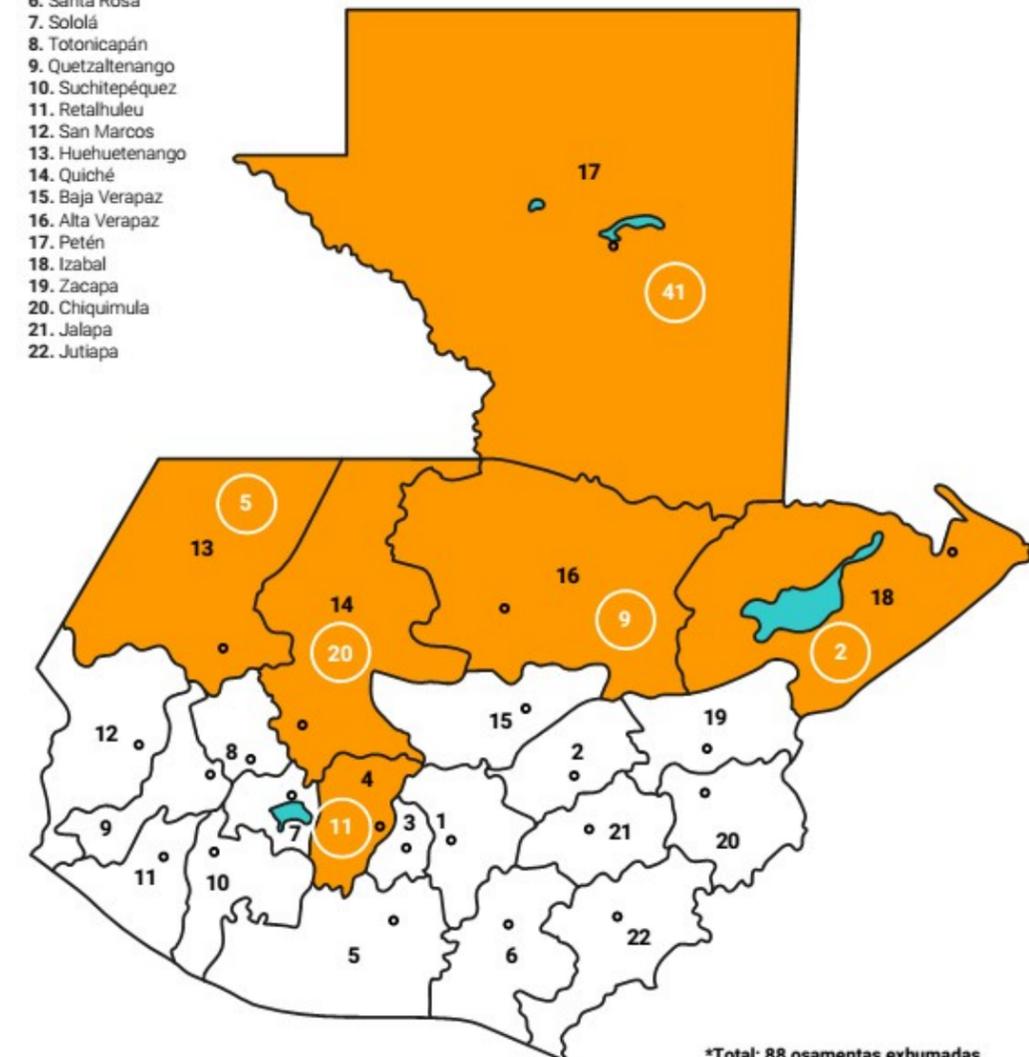
Durante el año 2018 se llevó a cabo 26 investigaciones antropológico forenses en las que se recuperó 88 osamentas, esto gracias a las denuncias de los familiares y al acompañamiento de las organizaciones jurídico sociales.

La cantidad de exhumaciones realizadas responde a lo oportuno que fueron al inicio del año las organizaciones jurídico sociales para programar ciertos casos.

Las exhumaciones realizadas durante 2018 fueron en 06 departamentos de noroccidente: Quiché (12), Alta Verapaz (5), Chimaltenango (4), Huehuetenango (3), Izabal (1) y Petén (1) como se muestra en el siguiente mapa:

OSAMENTAS EXHUMADAS 2018

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa



*Total: 88 osamentas exhumadas.

Análisis

Antropológico:

El análisis antropológico forense es fundamental para los procesos de identificación humana, ya que con este se reconstruye el perfil biológico de las víctimas, este se utiliza para la individualización de personas. La información generada es comparada con la reconstrucción antemortem de la víctima o víctimas que se pretende identificar.

Al hablar de individualización mediante el análisis antropológico forense, se hace referencia a la separación de individuos por rasgos excluyentes dentro de un grupo. Estos pueden ser la edad, el sexo, la estatura, lesiones antemortem (fracturas, luxaciones, etcétera), enfermedades con sintomatología evidente en vida y análisis dental (ausencias, trabajos dentales, prótesis, enfermedades). Incluso el análisis de lesiones circunmortem pueden ayudar en la identificación de personas, por ejemplo, cuando existen testigos de la muerte de las víctimas.

Durante el año 2018 se realizó 94 análisis, la mayoría de los cuerpos analizados pertenecen a niños, con un 46.81% lo que es un porcentaje bastante alto.

Este resultado revela como la niñez guatemalteca fue afectada durante el conflicto armado, tanto por la violencia directa como la indirecta, puesto que algunos fallecieron cuando sus familias tuvieron que abandonar sus comunidades para escapar de las acciones bélicas del conflicto armado, a lugares lejos sin acceso a comida y servicios, lo que los convirtió en víctimas del frío, hambre y enfermedades.





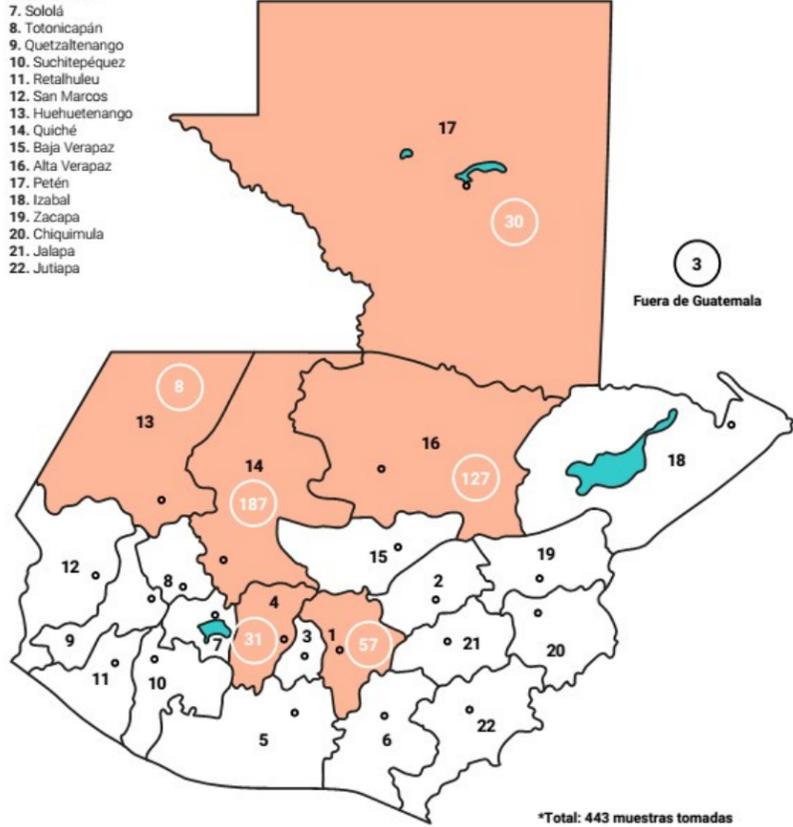
Atención a Familiares:

En este periodo a través de los investigadores se tomó un total de 443 muestras referenciales, entre estas 269 corresponden al reporte de nuevas víctimas, 174 muestras fueron registradas de seguimiento a la investigación de víctimas reportadas.

Las muestras fueron obtenidas en diferentes actividades, como exhumaciones, visitas específicas y giras planificadas de toma de muestra. A continuación se presenta el detalle de las muestras tomadas en cada departamento, se muestra como en Quiché y Alta Verapaz fue donde más muestras se obtuvieron. Los investigadores acompañan cada exhumación, donde además de tomar la muestra a los familiares, se realiza entrevista antemortem, en la cual se obtiene la información general de la víctima reportada (sexo, edad, estatura, lesiones por accidentes o enfermedades), datos sobre profesión u oficio de la víctima, el hecho (fecha, lugar, circunstancias de muerte e inhumación), y se hace un genograma del grupo familiar de la víctima, facilitando el parentesco y la ubicación de familiares vivos para la obtención de posibles donantes.

MUESTRAS TOMADAS 2018

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa





Historias de Vida:

Durante el 2018 la FAFG continuó la recopilación de historias de vida de personas sobrevivientes, testigos directos de cualquier evento sucedido durante el Conflicto Armado Interno. Esta iniciativa se ha ido alimentando de personas a quienes se les ha contactado pero también de personas que han buscado a la Fundación, construyendo nuevas sinergias para que las voces de todas estas personas que vivieron de cerca violaciones a los Derechos Humanos sean escuchadas, tanto a nivel nacional como internacional, en busca de la no repetición de los hechos.

Durante 2018 se realizaron con recursos de otros proyectos **61 entrevistas a sobrevivientes o testigos de violaciones de derechos humanos cometidas durante el CAI**, de ellos 22 mujeres y 39 hombres.

La cantidad de entrevistas otorgadas por sobrevivientes se valora desde la FAFG, estas son mucho más profundas de un proceso simplemente programado para que una persona narre su experiencia de vida con un investigador ante una cámara, es la confirmación de confianza para dar un testimonio de esta naturaleza.

Se considera cada testimonio como una fuente única de información y conocimientos, asimismo cada sobreviviente que comparte su testimonio logra empoderarse de manera distinta, a través de la documentación de su historia de vida, no solamente se habla de los momentos traumáticos sino de su propia identidad, su origen, el desarrollo de su vida y cómo es en la actualidad.

La implementación de esta actividad presenta varios desafíos, uno de ellos el abordaje de sobrevivientes que ha sido limitado por el idioma, puesto que se encuentra personas con disponibilidad e idoneidad para compartir su información pero que no hablan español y la mayoría de los entrevistadores sólo hablan este idioma.

Si bien se están recopilando estas entrevistas éstas deben ser indexadas para poder consultarse y poder hacerlas útiles para el público en general, el objetivo final de esta labor.



Devolución de Información:

En la FAFG se está consciente de la importancia de la atención a los familiares de las víctimas, entre los aspectos de esta atención se identificó que después de proporcionar su muestra genética se crea expectativas de la posible identificación de un familiar, si bien los investigadores explican a los familiares los procedimientos y la posibilidad de la identificación, la cual no es posible obtener en todos los casos, es necesario responder a esta expectativa por lo que la FAFG tomó la iniciativa de crear un canal de comunicación para devolver información a familiares y recibir solicitudes de información de los beneficiarios del trabajo.

Por lo que se creó un informe que se entrega a familiares, este documento consta de:

- Código que se le otorgó a la muestra otorgada por la persona.
- Carta explicando el estado de la investigación.
- Nombre de la víctima que reportó y el genograma que presenta las diferentes personas del grupo familiar que han dado su muestra y las potenciales personas que pueden darla para aumentar la estadística de identificación.
- Resumen del hecho ocurrido a la víctima o del informe general del caso en el que se explica el proceso y los resultados obtenidos.
- Perfil genético de la persona que aportó su muestra al proceso.
- Teléfono y generalidades de contacto para que puedan comunicarse a la FAFG.

Durante el 2018 se elaboró los **informes para 502 personas** que dieron su muestra genética de casos trabajados en el departamento de Quiché y Baja Verapaz.

Entrega e Inhumación:

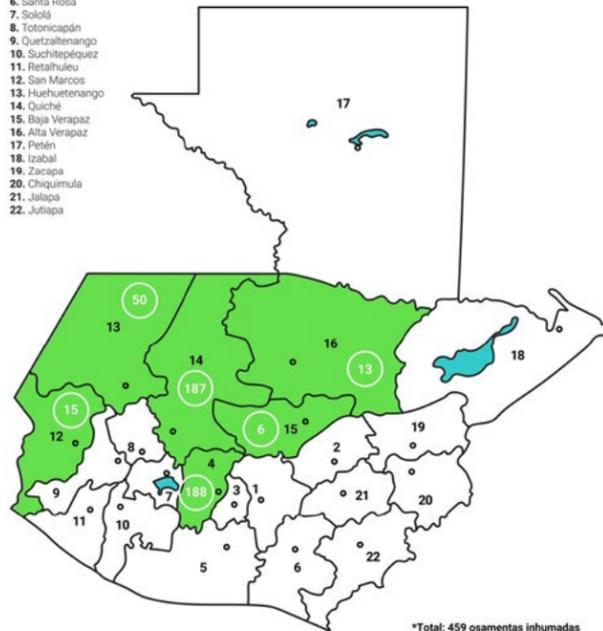
El momento culminante de la investigación antropológica forense es cuando se identifica a una persona, se le devuelve su identidad, se le confirma a los familiares y se planifica con ellos como desean realizar los procesos de inhumación. Algunos desean realizar una actividad pública con toda la comunidad, mientras otros quieren algo más familiar y privado, generalmente se lleva a cabo las actividades según sus costumbres culturales y religiosas.

La entrega la realiza FAFG en el Ministerio Público quien cita a las familias y a las organizaciones legales para hacer la entrega de los restos, con el fin de que las familias entierren a sus seres queridos.

Durante el 2018 se realizaron 63 inhumaciones en las cuales se entregó 459 osamentas, como se muestra a continuación:

OSAMENTAS INHUMADAS 2018

1. Guatemala
2. El Progreso
3. Sacatepéquez
4. Chimaltenango
5. Escuintla
6. Santa Rosa
7. Sololá
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. San Marcos
13. Huehuetenango
14. Quiché
15. Baja Verapaz
16. Alta Verapaz
17. Petén
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jalapa
22. Jutiapa



+1,870

INVESTIGACIONES FORENSES

HA REALIZADO FAFG PARA
BUSCAR E IDENTIFICAR
VÍCTIMAS

INICIA LA BÚSQUEDA
LLAMANDO AL



5909 1103



Al servicio
de las personas
y las naciones



FUNDACIÓN DE ANTHROPOLOGÍA FORENSE DE EL SALVADOR

WWW.FAFG.ORG

